SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
No. SA-MC-DT-CAS-012-2019

OBJETO:

"HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO INVIAS A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE. VIA ATENDIDA POR EMERGENCIA"

FECHA:
24 de octubre de 2019

1. OBJETO

El Instituto Nacional de Vías mediante Acta de Apertura publicada el 27 de septiembre de 2019, ordenó la apertura del proceso de contratación de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. No. SA-MC-DT-CAS-012-2019,** que tiene como objeto**: "HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO INVIAS A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE. VIA ATENDIDA POR EMERGENCIA"** de la siguiente manera:

1.2 PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CUADRO No. 1

OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	PLAZO EJECUCION PAGA (MES)	PLAZO OBRA (MESES)
HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO INVIAS A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE. VIA ATENDIDA POR EMERGENCIA	hasta el 31 de diciembre de 2019 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS

1.3 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El Instituto para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. **172019** del **10** de **septiembre de 2019** por valor de **$300.000.000,00**.

1.4 PRESUPUESTO OFICIAL

El Instituto tiene previsto que el valor de las obras objeto del presente proceso de selección, asciende a **$299.996.871,00**, tal como se discrimina en el Formulario No. 1.

FIRMADO ORIGINAL

El valor total corregido de la oferta no podrá exceder el presupuesto oficial establecido en el Formulario No. 1, de lo contrario la propuesta será **RECHAZADA.**

2. PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con el registro de cierre de la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA** realizado el día **16** de **octubre** de **2019**, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

Propuestas recibidas en la plataforma Secop II sobre No. 1:

No.	PROPONENTE	INTEGRANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%)
1	IVAN GABRIEL LIZARAZO TOBIAS	IVAN GABRIEL LIZARAZO TOBIAS	100
2	ARGAL INGENIERIA LTDA	ARGAL INGENIERIA LTDA	100
3	JUAN BERNARDO CAÑON PARRA	JUAN BERNARDO CAÑON PARRA	100
4	Consorcio Transitabilidad Casanare 2019	cidec ingenieria sas	70
		MULTIOBRAS DE LA ORINOQUIA S.A.S	30

3. METODOLOGIA DE EVALUACION Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

De acuerdo al numeral 4 de los pliegos de condiciones, las propuestas se sometieron a la evaluación en los siguientes aspectos:

NUMERAL PLIEGO	CRITERIO	CALIFICACION
REQUIISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS		
4.1	**TARJETA PROFESIONAL Y VIGENCIA**	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
4.2	**CARTA DE PRESENTACION**	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
4.3	**ACREDITACION COMO MIPYMES**	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
4.4	**CONFORMACION CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES**	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
4.5	**APODERADOS**	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
4.6	**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
4.7	**CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN EL RUP**	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE

FIRMADO ORIGINAL

4.8	**GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA**	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
4.9	**CERTIFICADO PAGOS SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
4.10	**PACTO DE TRANSPARENCIA**	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
4.11	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORIA**	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
4.12	**CEDULA DE CIUDADANIA DEL R/L**	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
4.13	**CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL PARA (S.A.)**	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
4.14	**CARTA DE ACEPTACION DEL PRESUPUESTO OFICIAL (FORMULARIO No.1)**	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
4.16	**REQUISITO CAPACIDAD FINANCIERA**	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
4.17	**CAPACIDAD RESIDUAL**	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
4.17.2.1	**CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
4.17.2.2	**EXPERIENCIA (E)**	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
4.17.2.4	**CAPACIDAD TECNICA**	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
4.17.2.5	**SALDOS CONTRATOS EN EJECUCION**	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
4.19	**EXPERIENCIA REQUERIDA**	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
CRITERIOS DE COMPARABILIDAD Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS (NO SERÁ SUBSANABLE)		
5.1.2	**ACREDITACIÓN DE PERSONAL CON LIMITACIONES (LEY 361 DE 1997)**	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
5.2.2	**APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE
5.2.3	**OTORGAMIENTO DE PUNTAJE POR FACTOR DE CALIDAD**	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE

3.1 ANÁLISIS JURÍDICO

Verificados los documentos solicitados en el Pliego de Condiciones y efectuado el correspondiente análisis jurídico de los mismos se constató:

PROPONENTE No. 1 IVAN GABRIEL LIZARAZO TOBIAS

Al evaluar la propuesta con base en el pliego de condiciones se observó lo siguiente:

No tiene observaciones.

La propuesta tiene calificación jurídica de **ADMISIBLE**

La Evaluación Jurídica se encuentra en los cuadros Excel adjuntos al presente informe.

PROPONENTE No. 2 - ARGAL INGENIERIA LTDA

Al evaluar la propuesta con base en el pliego de condiciones se observó lo siguiente:

• El RUP del proponente no está vigente. RUP está de fecha 2018/10/10.

FIRMADO ORIGINAL

Según el Pliego de Condiciones. Numeral 4.7. La fecha de expedición del certificado debe ser no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso.

La propuesta tiene calificación jurídica de **NO ADMISIBLE**

La Evaluación Jurídica se encuentra en los cuadros Excel adjuntos al presente informe.

PROPONENTE No. 3 - JUAN BERNARDO CAÑON PARRA

Al evaluar la propuesta con base en el pliego de condiciones se observó lo siguiente:

No tiene observaciones.

La propuesta tiene calificación jurídica de **ADMISIBLE**

La Evaluación Jurídica se encuentra en los cuadros Excel adjuntos al presente informe.

PROPONENTE No. 4 - CONSORCIO TRANSITABILIDAD CASANARE 2019

Al evaluar la propuesta con base en el pliego de condiciones se observó lo siguiente:

No tiene observaciones.

La propuesta tiene calificación jurídica de **ADMISIBLE**

La Evaluación Jurídica se encuentra en los cuadros Excel adjuntos al presente informe.

3.2 ANALISIS FINANCIERO

Se evaluó a partir de la información suministrada y de acuerdo con el procedimiento establecido en los pliegos de condiciones. 4.16. *REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA*. Capacidad Financiera (Admisible / No Admisible).

PROPONENTE No. 1. IVAN GABRIEL LIZARAZO TOBIAS

Al evaluar la propuesta con base en el pliego de condiciones se observó lo siguiente:

- No tiene observaciones

La propuesta tiene calificación de **ADMISIBLE**

PROPONENTE No. 2 - ARGAL INGENIERIA LTDA

FIRMADO ORIGINAL

Al evaluar la propuesta con base en el pliego de condiciones se observó lo siguiente:

- El RUP del proponente no está vigente. RUP está de fecha 2018/10/10.

 Según el Pliego de Condiciones. Numeral 4.7. La fecha de expedición del certificado debe ser no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso.

La propuesta tiene calificación de **NO ADMISIBLE**

PROPONENTE No. 3 - JUAN BERNARDO CAÑON PARRA

Al evaluar la propuesta con base en el pliego de condiciones se observó lo siguiente:

- No tiene observaciones

La propuesta tiene calificación de **ADMISIBLE**

PROPONENTE No. 4 - CONSORCIO TRANSITABILIDAD CASANARE 2019

Al evaluar la propuesta con base en el pliego de condiciones se observó lo siguiente:

- No tiene observaciones

La propuesta tiene calificación de **ADMISIBLE**

3.3 ANALISIS TECNICO

PROPUESTA No.1 - IVAN GABRIEL LIZARAZO TOBIAS

1. CONDICIONES DE ADMISIBILIDAD

Experiencia:

- No tiene observaciones

La calificación obtenida en el criterio de experiencia es: **ADMISIBLE**

Capacidad Residual de Contratación Krc: $ 1.312.816.770,31

La calificación obtenida en el criterio de capacidad residual de contratación es: **ADMISIBLE**

FIRMADO ORIGINAL

La calificación técnica definitiva es: ADMISIBLE

PROPUESTA No. 2 ARGAL INGENIERIA LTDA

1. CONDICIONES DE ADMISIBILIDAD

Experiencia:

- No tiene observaciones

La calificación obtenida en el criterio de experiencia es: **ADMISIBLE**

Capacidad Residual de Contratación Krc: $ 1.207.783.972,55

La calificación obtenida en el criterio de capacidad residual de contratación es: **ADMISIBLE**

La calificación técnica definitiva es: ADMISIBLE

PROPUESTA No 3 - JUAN BERNARDO CAÑON PARRA

1. CONDICIONES DE ADMISIBILIDAD

Experiencia:

- No tiene observaciones

La calificación obtenida en el criterio de experiencia es: **ADMISIBLE**

Capacidad Residual de Contratación Krc: $ 552.278.885,04

La calificación obtenida en el criterio de capacidad residual de contratación es: **ADMISIBLE**

La calificación técnica definitiva es: ADMISIBLE

PROPUESTA No 4 - CONSORCIO TRANSITABILIDAD CASANARE 2019

1. CONDICIONES DE ADMISIBILIDAD

Experiencia:

FIRMADO ORIGINAL

- No tiene observaciones

La calificación obtenida en el criterio de experiencia es: **ADMISIBLE**

Capacidad Residual de Contratación Krc: $ 195.609.795,90

El consorciado CIDEC INGENIERIA SAS, manifiesta que su mejor ingreso operacional es del año 2014, pero presenta información del año 2017 - 2018, Se toma el ingreso operacional del año 2017.

Deben presentar el Estado de Resultados Integral (Estado de Resultado o Pérdida o Ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor Ingreso Operacional en los últimos cinco (5) años, debidamente firmado por el Representante legal, contador y Revisor Fiscal y/o contador independiente (externo), si están obligados a tenerlos.

- Pliego de Condiciones Numeral 4,17,2,2. EXPERIENCIA (E):

Para acreditar el factor de Experiencia (E), el proponente debe diligenciar el formato correspondiente al Anexo 1-A.

El proponente NO presenta el Anexo 1-A de ninguno de sus consorciados.

NO PRESENTA.

La calificación obtenida en el criterio de capacidad residual de contratación es: **NO ADMISIBLE**

La calificación técnica definitiva es: NO ADMISIBLE

4. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION

LA AUSENCIA DE REQUISITOS O LA FALTA DE DOCUMENTOS HABILITANTES. DEBERÁN APORTARSE UNICAMENTE DENTRO DE LOS DOS (02) DÍAS HÁBILES SEÑALADOS PARA LA PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE PROPONENTES NO HABILITADOS INDICADOS EN LA CRONOLOGÍA DEL PROCESO. SO PENA DE RECHAZO DE LA PROPUESTA.

Si dentro del término establecido en la cronología del proceso en los pliegos de condiciones, para la publicación del informe de proponentes NO HABILITADOS se encontraren discrepancias u omisiones en el mismo deberán darlos a conocer mediante mensaje para este proceso en la plataforma secop II.

Dicho escrito deberá:

- Dirigirse al Grupo de Evaluadores Territorial Casanare.
- Indicar la dirección y número telefónico del interesado.

Para efectos de la radicación de las propuestas, observaciones y cualquier otro documento o comunicación dirigido al INSTITUTO en desarrollo del presente proceso el proponente deberá tener en

FIRMADO ORIGINAL

cuenta que para que dichos documentos sean tenidos en cuenta por la entidad es necesario que estos sean enviados mediante correo para el proceso en la plataforma secop II.

5. RESÚMEN DE LAS PROPUESTAS

Nº	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	EXPERIENCIA	Capacidad Residual de Contratación	EVALUACIÓN DEFINITIVA
1	IVAN GABRIEL LIZARAZO TOBIAS	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE
2	ARGAL INGENIERIA LTDA	NO ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE
3	JUAN BERNARDO CAÑON PARRA	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE
4	Consorcio Transitabilidad Casanare 2019	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE	NO ADMISIBLE

6. PROFESIONALES A CARGO DE LA EVALUACIÓN

DIANA PATRICIA MORALES P
Evaluación Jurídica

MONICA LORENA MONTENEGRO Q
Evaluación Financiera

MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS S
Evaluación Técnica

V°. B°. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Director Territorial Casanare (E)

FIRMADO ORIGINAL